Programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia

Segundo curso del Programa de Refuerzo Curricular

Referencias principales

Ley Orgánica 2/2006 de Educación en su redacción vigente

Real Decreto 217/2022 de ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO

Decreto 42/2022 de currículo de ESO en La Rioja

Decreto 30/2025 que modifica el Decreto 42/2022

Resolución 21/2026 de 29 de abril e instrucciones del curso 2026–2027

Resolución 13/2026 de 8 de abril sobre programas de atención a las diferencias individuales

Contexto

Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia se califican de forma independiente. Se coordinará el desarrollo de esta programación con ambos departamentos y se tramitará su aprobación conforme a la organización del centro.

A) Competencias y descriptores de Lengua

Presento una síntesis de las competencias específicas para facilitar su consulta. Los códigos de los descriptores recogen las conexiones oficiales del currículo de La Rioja. Esta relación orienta la valoración competencial y no supone una calificación independiente de cada descriptor.

Competencia	Síntesis	Descriptores
L-CE1	Diversidad lingüística y rechazo de prejuicios	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
L-CE2	Comprensión y valoración de mensajes orales y multimodales	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
L-CE3	Producción oral e interacción cooperativa	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
L-CE4	Comprensión y valoración de textos escritos	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
L-CE5	Producción escrita y multimodal	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
L-CE6	Selección, contraste y comunicación de información	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
L-CE7	Lectura autónoma e identidad lectora	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Competencia	Síntesis	Descriptores
L-CE8	Interpretación y creación literarias	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
L-CE9	Reflexión sobre la lengua y mejora de los usos	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
L-CE10	Uso ético del lenguaje y resolución dialogada de conflictos	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Las ocho competencias clave

CCL: comunicación lingüística. CP: plurilingüe. STEM: matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería. CD: digital. CPSAA: personal, social y de aprender a aprender. CC: ciudadana. CE: emprendedora. CCEC: conciencia y expresión culturales.

Competencias y descriptores de Historia

Competencia	Síntesis	Descriptores
H-CE1	Buscar, organizar y comunicar información de las ciencias sociales	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
H-CE2	Elaborar productos y juicios propios sobre problemas sociales	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
H-CE3	Investigar los desafíos de las sociedades y explicar procesos	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
H-CE4	Interpretar los paisajes y valorar su sostenibilidad	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
H-CE5	Comprender la construcción democrática y la participación	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
H-CE6	Comprender la multiculturalidad y respetar la diversidad	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
H-CE7	Identidades colectivas y conservación del patrimonio	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
H-CE8	Ciclos demográficos y vitales, roles y formas de vida	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
H-CE9	España en la historia europea y mundial	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

B) Distribución temporal de los saberes básicos en unidades de programación

Saberes de Lengua y organización anual

Referencias usadas: A = Las lenguas y sus hablantes; B = Comunicación; C = Educación literaria; D = Reflexión sobre la lengua. En B se distinguen B.1 Contexto, B.2 Géneros discursivos, B.3 Procesos y B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. En C: C.1 Lectura autónoma y C.2 Lectura guiada. A y D se identifican por su contenido.

Trimestre	Unidades	Progresión que se integra en ellas
1.º	1 Un mundo de lenguas 2 Nuestra riqueza 3 La lengua para…	A: biografía lingüística, lenguas y variedades. B: contexto e intención, comprensión y expresión. D: estructura y significado de palabras; clases de palabras. C: lectura narrativa, elementos del cuento y creación.
2.º	4 Buenos textos 5 ¿Esto qué es? 6 Pido la palabra	B: coherencia, cohesión, adecuación; géneros y oralidad. D: sintagmas, sujeto, predicado, concordancia y complementos. C: lectura de novela, poesía, métrica, recursos y romance.
3.º	7 Al día 8 ¿Todo vale? 9 De anuncio	B: medios, información, opinión, publicidad y comunicación ética. D: clases de oraciones y consolidación del análisis. C: novela, texto dramático, lectura expresiva y escena teatral.

Trabajo sostenido durante todo el curso

En las lecturas del libro y las compartidas se trabajarán sentido global, información relevante, inferencias y vocabulario. La corrección de los ejercicios incluirá explicaciones breves sobre las decisiones lingüísticas. La ortografía y la puntuación se enseñarán y aplicarán a los textos propios, con diccionario cuando sea necesario. La lectura autónoma se favorecerá dentro del tiempo ordinario, además de la opción voluntaria.

Los contenidos del libro de reflexión lingüística, ortografía y literatura se distribuyen junto a los nueve temas de comunicación. No se consideran unidades adicionales ni se posponen todos al tercer trimestre. La selección de textos incluirá autoras y autores, y permitirá abordar valores, igualdad y usos no discriminatorios con preguntas sencillas.

Apoyos comunes

Anticiparé el vocabulario que pueda dificultar la comprensión, dividiré las lecturas en fragmentos y ofreceré ejemplos y comienzos de respuesta. Retiraré progresivamente las ayudas. Aprovecharé la corrección de los ejercicios para pedir explicaciones orales breves. Los modelos facilitarán el aprendizaje, manteniendo la elaboración personal en las actividades evaluables.

Saberes de Historia y organización anual

El temario consta de doce unidades, ocho de Historia y cuatro de Geografía. Se distribuyen U1–U4 en el primer trimestre, U5–U8 en el segundo y U9–U12 en el tercero, con flexibilidad según sesiones efectivas. Las técnicas editoriales de estudio son recursos para los ejercicios habituales.

Organizo los saberes en los tres bloques del currículo consolidado: A, Retos del mundo actual; B, Sociedades y territorios; y C, Compromiso cívico. Para su consulta utilizo los números de sus epígrafes separados por un punto.

Código	Contenidos del epígrafe en síntesis
A.1–A.2	Herramientas y fuentes de las ciencias sociales; ubicación espacial, mapas, escalas y tratamiento de información geográfica.
A.3–A.4	Emergencia climática; biodiversidad, paisajes, ecosistemas y conservación.
A.5–A.6	Desafíos demográficos; ciudades, ruralidad y despoblación.
A.7–A.9	Conflictos y migraciones; desigualdad, sistemas y sectores económicos y bienestar; desarrollo sostenible.
B.1–B.3	Métodos, fuentes y tiempo histórico; evolución humana y primeras culturas; condicionantes geográficos de civilizaciones y fin del mundo romano.
B.4–B.6	Estratificación social; organización política y evolución del poder; raíces culturales, arte, pensamiento y aportaciones interculturales.
B.7–B.10	Ciudad y mundo rural preindustriales; rutas y descubrimientos; España y sus identidades en los procesos mundiales; ciencia, técnica y pandemias.
C.1–C.4	Derechos humanos e infancia; alteridad y no discriminación; igualdad de género; redes sociales y seguridad.
C.5–C.8	Convivencia democrática y participación comunitaria; conciencia ambiental; patrimonio; solidaridad y vulnerabilidad.
C.9–C.12	Gestión emocional; ciclos vitales, ocio y consumo; ciudadanía europea y cooperación; seguridad vial y movilidad sostenible.

Trimestre	Unidades	Eje de comprensión
1.º	H-U1 a H-U4	Formación del mundo medieval; sociedad feudal, ciudades, Al-Ándalus y reinos cristianos hispánicos.
2.º	H-U5 a H-U8	Exploraciones, nueva mentalidad, monarquía hispánica y mundo barroco.
3.º	H-U9 a H-U12	Desafíos demográficos, desigualdad, mundo urbano y cooperación para la paz.

A.1, A.2 y B.1 se aplican de forma recurrente en los ejercicios, las preguntas, la preparación del aula invertida y los mapas. El compromiso cívico se integra en los contenidos y en situaciones reales de interacción. No se da por evaluado únicamente por figurar en la programación.

Comprobación de saberes de Lengua

Bloque	Cobertura prevista y comprobaciones
A Lenguas y hablantes	U1–U2: repertorios y biografía lingüística; diversidad mundial y familias, lenguas de signos; lenguas de España, origen, distribución, nociones básicas y variedades; contacto entre lenguas, préstamos y prejuicios. U3 y U8–U9 recuperan significado, uso y respeto. Se trabajarán rasgos con ejemplos asequibles, incluida la variedad del entorno.
B.1–B.2 Contexto y géneros	U1 y U3: situación e intención. U4–U6: propiedades y tipos de texto; ámbitos personal y educativo. U7–U9: géneros sociales, medios y comunicación digital. Narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación sencilla se practican con ejercicios y producciones ya previstas.
B.3 Procesos	Comprensión oral y escrita, interacción y producción en todas las evaluaciones. Selección, contraste, reelaboración e identificación de fuentes en las tres exposiciones. Planificación, borrador y revisión dentro de las creaciones, sin entrega extra.
B.4 Recursos lingüísticos	U3–U9 y corrección recurrente: registro, deixis y modalización en ejemplos; conectores y referencias, tiempos verbales, diccionarios, ortografía, puntuación y usos no discriminatorios. La valoración de la corrección se ajusta al apartado F8b.
C.1 Lectura autónoma	Gustos, experiencia y recomendaciones en las lecturas de los tres trimestres. Incorporar una elección efectiva de texto breve para todos dentro de esas sesiones. Uso de la biblioteca y participación cultural se concretarán con los recursos y actividades reales del centro; no se presuponen realizados.
C.2 Lectura guiada	T1 cuentos y narración; T2 novela, poemas, métrica y recursos; T3 novela y teatro. Interpretación guiada, relaciones entre textos y valores en las preguntas. Lectura expresiva de fragmentos dentro de las sesiones, sin representación pública añadida. Cuento, romance y escena como creación.
D Reflexión sobre la lengua	T1: sonido, letra, palabra; clases de palabras, morfología, derivación y composición, siglas, acrónimos y préstamos; relaciones semánticas y significado contextual. T2: sintagmas, funciones, concordancia, predicado nominal y verbal, complemento del nombre, atributo, CD, CI y CC. T3: agente, activa/pasiva, impersonales, clases de oraciones y consolidación. Durante el curso: transformaciones, hipótesis, contraejemplos y consulta guiada.

Las relaciones léxicas incluyen sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, familias y campos, denotación y connotación y usos eufemísticos o tabú cuando se aborden los textos. La selección de ejercicios se graduará; la dificultad del grupo justifica apoyos y secuenciación, no declarar aprendidos contenidos que no se han trabajado.

Comprobación de saberes de Historia

Bloque	Cobertura en segundo y coordinación necesaria
A.1–A.2	Todo el curso: fuentes, información, mapas, orientación, escalas y gráficos. El componente digital se integra en preparación y uso de recursos disponibles; no se presume una destreza práctica solo por observar mi demostración.

Bloque	Cobertura en segundo y coordinación necesaria
A.3–A.4	U11: entorno, clima, recursos, ecosistemas y acción humana; conexiones con U9 y U12. El índice de recuperación de primero incluye relieve, clima, aguas, paisajes, continentes y conservación en temas 2–7. Se comprobará el tratamiento concreto de climogramas y mapas del tiempo y las necesidades de refuerzo; el índice no acredita por sí solo cobertura exhaustiva.
A.5–A.7	U9: población, ciclos, estructura, políticas demográficas y migraciones; U11: ciudades y despoblación; U12: conflictos, geopolítica y cooperación. U3 proporciona una primera oportunidad sobre cambios demográficos históricos.
A.8–A.9	U10: desigualdad de riqueza, género y edad y medidas para reducirla; U11: sostenibilidad urbana; U12: cooperación. Se integran nociones de sistemas y sectores económicos, Estado de bienestar, comercio justo y renta básica del epígrafe A.8, y de políticas sostenibles en España y Europa. Se integrarán explicaciones y ejercicios breves cuando el libro no los explicite. Su alcance se coordinará con primero.
B.1–B.3	Métodos y cronología en U1–U8 y representaciones durante el curso. Los temas 8–12 del librito de recuperación de primero se refieren a Prehistoria, primeras civilizaciones, Grecia, Roma e Hispania. Se recuperan los antecedentes pertinentes y se comprueba su aprendizaje, sin añadir unidades nuevas de Historia antigua a segundo.
B.4–B.6	U1–U8: estratificación, poder, culturas y arte medievales y modernos. Los antecedentes antiguos se conectan con lo trabajado en primero. Se mantienen pensamiento científico, humanismo y Reforma, además del reconocimiento de los estilos artísticos.
B.7–B.10	U2–U4: ruralidad, ciudad, comercio y reinos; U5–U8: expansión, España y mundo, ciencia y pensamiento. U3: peste y superstición. Los antecedentes antiguos de ciudad, rutas y ciencia se coordinan con primero.
C Compromiso cívico	Derechos, diversidad, igualdad, emociones y solidaridad en los temas y puestas en común; C.4 en preparación digital; C.6 y C.12 en U11, con conexiones ambientales en U12; C.7 en unidades artísticas; C.10 en U2 y U9–U11; C.11 en U1, U6, U8 y U12. La participación en proyectos comunitarios de C.5 debe concretarse con la actividad real del centro o la coordinación del tramo; la conversación en clase no la sustituye por completo.

El librito de recuperación de primero recoge Geografía física en los temas 1–7 y Prehistoria e Historia antigua en los temas 8–12. Contrastaré estos antecedentes con la programación de primero y coordinaré el reparto de los saberes del tramo, sin añadir unidades de Historia antigua a segundo ni dar por acreditados aprendizajes únicamente por aparecer en el índice.

Temporalización y viabilidad

Materia	Distribución anual	Organización del tiempo
Lengua 4 sesiones semanales	T1 U1–U3; T2 U4–U6; T3 U7–U9. Lecturas, exposición y creación según la distribución prevista.	Las tres unidades avanzan de forma sucesiva, mientras comprensión, gramática, ortografía y lectura se mantienen de forma recurrente. Las pruebas y producciones se realizan dentro del horario; no se suma un bloque de sesiones ficticio al tiempo disponible.

Materia	Distribución anual	**Organización del tiempo**
Historia 3 sesiones semanales	T1 U1–U4; T2 U5–U8; T3 U9–U12. Una sesión semanal de mapas.	La sesión de mapas está incluida en las tres. Quedan aproximadamente dos sesiones semanales para el desarrollo de las unidades, el aula invertida, los dos exámenes y el refuerzo. La secuencia se revisará antes de fijar fechas para no comprimir contenidos al final.

Aplicación del horario semanal

La temporalización se concreta por trimestres en la tabla anterior y se aplica al horario efectivo: cuatro sesiones de Lengua y tres de Historia, una de estas últimas dedicada a mapas. Las pruebas, exposiciones, lectura y aula invertida forman parte de ese tiempo. Las fechas concretas se ajustarán en la planificación de aula a los festivos y a las evaluaciones del centro.

La distribución se ajustará al calendario efectivo del grupo de 15 estudiantes. En Historia se reserva una sesión semanal para mapas; el tiempo restante incluye unidades, dos exámenes y aula invertida. Si es preciso, se desplaza la frontera entre trimestres conservando la cobertura anual. Las intervenciones se organizarán por fragmentos breves para hacer viable la participación de todo el grupo.

Organización del trabajo cartográfico

Una sesión semanal de mapas y una prueba trimestral, con peso del 10 %. La selección concreta corresponde a la planificación de aula y se comunicará antes de evaluar. Se trabajarán progresivamente las habilidades pertinentes al mapa utilizado. La cobertura de H-3.3 requiere observar representación cartográfica o gráfica en los ejercicios previstos, además de la localización cuando esta sea la tarea del examen.

Revisión del progreso dentro de las unidades

Se retoman dificultades en las preguntas iniciales y las correcciones: U7 puede recuperar exploraciones de U5; U12, desigualdad y migraciones de U9–U10. No se añaden exámenes de recuperación trimestral.

C) Criterios de evaluación distribución temporal y contribución a las competencias

Se relacionan las nueve unidades de Lengua y las doce de Historia con los saberes y los criterios prioritarios. Las prácticas recurrentes completan la distribución: exposiciones, preparación del aula invertida, lectura compartida, escritura, mapas y diálogo en clase. Las matrices de cobertura permiten localizar las oportunidades de los 23 criterios de Lengua y los 30 de Historia.

Los criterios prioritarios de cada unidad no son exclusivos: los aprendizajes lingüísticos, la reflexión, la lectura y la convivencia reaparecen. Cada criterio se valora cuando la actividad permite observarlo, sin exigir que una sola intervención o un único examen demuestre toda la competencia.

Desarrollo en el aula

Trabajaré los criterios a través de las pruebas y producciones previstas y de las preguntas, ejercicios, lecturas y correcciones habituales. La investigación guiada se integrará en la preparación de las exposiciones y del aula invertida. Utilizaré modelos, consignas fragmentadas, vocabulario anticipado, lectura acompañada y tiempo suficiente, sin añadir trabajos ni pruebas independientes.

Valoración de los aprendizajes

Las matrices permiten localizar los criterios en unidades y actividades. Cada criterio aporta a su competencia específica mediante las evidencias que efectivamente lo comprueban. Los puntos asignados a preguntas e indicadores se identifican con esos aprendizajes.

Lengua y Literatura

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
1.1 Lenguas, variedades y rasgos	U1–U2; preguntas de repaso posteriores	Identifica y explica rasgos con ejemplos. Ejercicios y exámenes.
1.2 Prejuicios lingüísticos	U1–U2; U8–U9	Reconoce una afirmación prejuiciosa y la reformula con respeto.
2.1 Comprensión oral	Exposiciones y explicaciones de T1, T2 y T3; U6	Explica el sentido y la información relevante escuchada.
2.2 Valoración oral	Audiencia de las tres exposiciones; U6	Justifica claridad, fiabilidad y utilidad de los recursos del mensaje.
3.1 Producción oral	Una exposición en cada trimestre	Organiza y comunica con coherencia y recursos adecuados. Rúbrica.
3.2 Interacción	Puestas en común de todo el curso; U2 y U6	Escucha, responde y coopera adecuadamente en una interacción real.
4.1 Comprensión escrita	Lecturas de U1–U9; lecturas compartidas de T1–T3	Infiere y explica información del texto. Preguntas, ejercicios y examen de lectura.
4.2 Valoración escrita	U7–U9; textos escritos de las presentaciones cuando existan	Valora un mensaje escrito concreto, aunque responda oralmente.
5.1 Planificación y revisión escrita	Creaciones de T1–T3; U4 y U7	Se observa esquema, borrador o revisión durante la elaboración habitual.
5.2 Calidad lingüística escrita	Ejercicios y creaciones de T1–T3; U3–U5 y U7	Utiliza vocabulario, cohesión y corrección de forma funcional.
6.1 Selección y contraste de información	Preparación de las exposiciones de T1–T3	Explica qué fuentes usó, un dato contrastado y cómo lo reelaboró.
6.2 Investigación guiada	Preparación de las exposiciones de T1–T3	Elabora el contenido a partir de información seleccionada, con ayuda.

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
6.3 Hábitos digitales	Preparación y puestas en común de T1–T3; U8	Aplica decisiones de seguridad, uso crítico, salud y sostenibilidad.
7.1 Elección y lectura autónoma	Sesiones de lectura de T1–T3; elección breve para todo el grupo	Elige entre opciones, lee y deja constancia. La lectura obligatoria impuesta no basta por sí sola.
7.2 Experiencia lectora compartida	Lecturas obligatorias de T1–T3; voluntarias cuando existan	Relaciona la experiencia con gustos y vivencias, explicando su elección u opinión.
8.1 Interpretación literaria	Cuentos, novela y textos del libro; U3, U5 y U9	Explica personajes, estructura o recursos y su relación con el sentido.
8.2 Relaciones entre textos y cultura	Lecturas comprensivas del libro en T1–T3; U5 y U9	Explica con una pauta un vínculo de tema, personaje, forma o valores entre lecturas conocidas.
8.3 Creación literaria	Cuento T1; romance T2; escena T3	Crea un texto propio con convenciones del género. Rúbrica de evaluación.
9.1 Revisión razonada	Correcciones de T1–T3; U4 y creaciones	Propone una mejora y explica lingüísticamente el cambio.
9.2 Intención y elecciones lingüísticas	U3, U4, U6–U9	Explica cómo una elección expresiva cambia la intención o el efecto.
9.3 Generalizaciones sobre la lengua	U1, U3, U5 y práctica gramatical de T1–T3	Observa y transforma ejemplos, propone una regla sencilla y la comprueba.
10.1 Lenguaje discriminatorio o manipulador	U2–U3, U8–U9; conversaciones ordinarias	Identifica un uso concreto y propone una alternativa respetuosa.
10.2 Diálogo y consenso	Puestas en común T1–T3; U6 y U8	Utiliza una estrategia para disentir, resolver un desacuerdo o alcanzar un acuerdo.

Historia y Geografía

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
1.1 Elaborar y organizar información	Aula invertida T1–T3; U3 y ejercicios de síntesis	Esquema o explicación propios a partir de información seleccionada.
1.2 Argumentar con fuentes históricas	U1, U4–U7; preguntas al revisar contenidos	Explica qué información sostiene su respuesta y valora su procedencia o límites.
2.1 Problemas sociales y postura crítica	U9–U12; preguntas pertinentes de unidades históricas	Identifica un problema y formula una respuesta razonada.
2.2 Actualidad y fuentes de ciencias sociales	U9–U12	Sostiene su opinión con un dato o información identificable y la examina críticamente.
2.3 Términos y conceptos en producción propia	Ejercicios y aula invertida de T1–T3	Utiliza vocabulario específico con sentido, sin limitarse a reproducirlo.
2.4 Juicio propio e interrelaciones del mundo actual	U9–U12	Relaciona causas o consecuencias y argumenta un juicio personal.
3.1 Indagación guiada	Preparación del aula invertida en T1–T3	Obtiene y organiza conocimiento para responder a una cuestión del tema.
3.2 Retos, causas, consecuencias y ODS	U3, U5 y U9–U10; U12	Explica un reto y lo conecta, con ayuda, con salud, igualdad, paz o sostenibilidad actuales.
3.3 Representación gráfica y cartográfica	Mapas T1–T3; gráficos y planos de U9 y U11	Completa o elabora una representación pautada con la información correcta.
3.4 Tiempo, duración y simultaneidad	U1, U4–U5 y U7	Utiliza un eje y explica qué sucede a la vez y durante cuánto tiempo.

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
3.5 Cambios y permanencias	U1, U3 y U5–U6; U8	Distingue un cambio y una continuidad y explica su sentido.
4.1 Paisaje y relaciones entre elementos	U11: paisaje, expansión y relación urbano-rural	Explica relaciones entre elementos en distintos ejercicios y preguntas del tema; se retoman en sesiones posteriores.
4.2 Recursos, acción humana y sostenibilidad	U9–U11	Explica una relación entre población, recursos y consecuencias ambientales o sociales.
4.3 Defensa del entorno y reparto justo	U10–U12	Justifica una medida de reparto justo, protección ambiental o cooperación ante un desafío ecológico.
5.1 Organización social y política	U2–U4 y U6–U8	Explica mecanismos de poder y organización de una sociedad.
5.2 Antecedentes de libertades y democracia	U4 y U8	Reconoce Cortes y limitaciones al poder monárquico, con sus límites históricos.

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
5.3 Convivencia y respuesta ante injusticias	Puestas en común T1–T3; U10 y U12	Actúa de forma pacífica y asertiva ante una situación concreta.
6.1 Civilizaciones y aportaciones	U1, U4–U6	Sitúa una civilización y explica una aportación cultural.
6.2 Desigualdades y dominación en el pasado	U2, U4 y U6–U8	Identifica grupos perjudicados y explica mecanismos de desigualdad, incluida la de género.
6.3 Integración y no discriminación	U4, U10, U12 y convivencia T1–T3	Muestra una actuación inclusiva y rechaza una discriminación concreta.

Criterio y aprendizaje	Unidades	Evidencia observable
6.4 Igualdad de género	U6, U8 y U10; puestas en común	Argumenta a favor de la igualdad e interviene con ese criterio en el diálogo.
7.1 Civilizaciones e identidades colectivas	U1, U4 y U6	Relaciona una aportación del pasado con un elemento cultural o identitario actual.
7.2 Identidades históricas en España	U4 y U7	Explica orígenes históricos desde el respeto y sin relatos de superioridad.
7.3 Idea de Europa y legado	U1, U6, U8 y U12	Señala raíces, aportaciones y cooperación que ayudan a comprender Europa.
7.4 Valoración y protección del patrimonio	U2–U4, U6 y U8	Explica su valor compartido y una forma de conservarlo.
8.1 Comportamientos demográficos	U3 y U9	Lee datos y explica cambios de población en España y el mundo; varias oportunidades en ejercicios y preguntas.
8.2 Ciclo vital, roles y generaciones	U2 y U9–U10	Reconoce cambios de roles y valora la relación entre generaciones.
8.3 Cambios en hábitos de vida	U2, U9 y U11	Contrasta un hábito pasado y actual e identifica una opción saludable o sostenible.
9.1 España y procesos mundiales	U4–U5 y U7–U8	Relaciona procesos peninsulares con los de otros territorios y explica aportaciones.
9.2 Desafíos y cooperación internacional	U9–U10 y U12	Explica por qué un desafío ecológico o humanitario requiere cooperación.

D) Breve descripción de las situaciones de aprendizaje

Lengua y Literatura

L-U1 Un mundo de lenguas · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 9.3.

Saberes: A: repertorio del alumnado, familias lingüísticas, lenguas del mundo, diversidad y lenguas de signos. B.1 y B.3: elementos de la comunicación y comprensión. D: palabra, raíz y afijos; sonidos, letras y significado.

Trabajo ordinario: En las preguntas y ejercicios del tema se reconoce quién comunica, qué y para qué; se identifican lenguas conocidas y se explica por qué hablar de forma diferente no significa hablar peor. Se segmentan palabras sencillas siguiendo un modelo.

Comprobación: Preguntas y ejercicios corregidos; contenidos seleccionados en uno de los dos exámenes. Se retoman nociones de lenguas en U2 y de palabras en U3.

L-U2 Nuestra riqueza · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.1, 1.2, 3.2, 4.1, 10.1.

Saberes: A: origen y distribución de las lenguas de España, nociones elementales, variedades del español y del entorno riojano, préstamos y prejuicios. B.3: conversación y escucha. D: relaciones semánticas y familias léxicas.

Trabajo ordinario: Con el libro y preguntas pautadas se localizan lenguas, reconocen rasgos y aclaran diferencias entre lengua y variedad. Se comentan expresiones respetuosas y se corrige una afirmación prejuiciosa. No se añade una exposición sobre diversidad.

Comprobación: Explicación oral breve, ejercicios de vocabulario y preguntas de examen cuando proceda. La distinción entre respeto y prejuicio reaparece en U8 y U9.

L-U3 La lengua para… · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 4.1, 5.2, 9.2, 9.3, 10.1.

Saberes: B.1: intención y contexto; B.2–B.4: funciones comunicativas, adecuación y recursos. D: clases de palabras, concordancia básica, significado contextual y modalidad. C.2: narrador, personajes, espacio, tiempo y estructura del cuento.

Trabajo ordinario: En ejercicios del libro se reconoce la intención y se cambia una frase para pedir, informar o expresar una emoción, explicando el cambio. Se aplica la gramática al cuento previsto. No se exige elaborar un producto adicional.

Comprobación: Ejercicios, respuestas justificadas y exámenes de contenidos. El cuento se valora según la rúbrica de evaluación; la lectura compartida aporta interpretación, no solo recuerdo del argumento.

L-U4 Buenos textos · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 4.1, 5.1, 5.2, 9.1, 9.2.

Saberes: B.2: coherencia, cohesión, adecuación y párrafo. B.3: planificar, redactar y revisar. B.4: conectores, referencias, puntuación y tiempos verbales. D: sintagmas, sujeto, predicado y concordancia.

Trabajo ordinario: Se ordenan ideas de un ejercicio, se identifica una repetición y se explica una corrección. En la preparación de la creación o exposición ya previstas se observa un pequeño esquema y su revisión, sin otro trabajo evaluable.

Comprobación: Ejercicios escritos y explicación de la revisión; contenidos de examen. La revisión razonada vuelve a observarse en U6 y en la escena teatral.

L-U5 ¿Esto qué es? · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 4.1, 5.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.3.

Saberes: B.2: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación sencilla. C.2: géneros, interpretación, recursos poéticos, métrica, rima y tópico literario. D: predicado nominal y verbal, atributo y complementos directo e indirecto.

Trabajo ordinario: Se reconocen tipos de texto con ejemplos del libro y se explica una semejanza temática entre dos lecturas ya trabajadas. Se modela el cómputo de versos y se aplica al romance previsto. La práctica sintáctica se hace con oraciones sencillas.

Comprobación: Preguntas, ejercicios y examen de contenidos; romance dentro del 10 % establecido. Para 8.2 se anota una relación explicada, no una impresión genérica.

L-U6 Pido la palabra · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 9.2, 10.2.

Saberes: B.1–B.4: planificación oral, registro, recursos verbales y no verbales, turnos, cortesía y resolución dialogada. D: complementos circunstanciales y consolidación de grupos y funciones. C.1–C.2: lectura expresiva e interpretación.

Trabajo ordinario: La exposición sobre el problema medioambiental permite hablar, escuchar y valorar. En la puesta en común se solicita una razón concreta: qué idea se entendió, qué la apoya y qué ayudaría a explicarla mejor. Se practican acuerdos en el diálogo habitual.

Comprobación: Rúbrica de exposición y observaciones diferenciadas de quienes escuchan. Ejercicios sintácticos y preguntas del segundo examen; no se añade una mesa redonda evaluable.

L-U7 Al día · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 9.2.

Saberes: B.2–B.3: medios de comunicación, noticia, información y opinión; propósito y fiabilidad. B.4: cohesión y puntuación. D: oraciones activas y pasivas, complemento agente e impersonales. C.2: continuidad de la novela y diálogo teatral.

Trabajo ordinario: Con una lectura del tema se pregunta qué ocurrió, qué es un dato y qué es una valoración, quién lo comunica y qué dato faltaría para confiar en el mensaje. Se responde oralmente o en los ejercicios habituales; no se contrasta con otra noticia.

Comprobación: Respuestas sobre el texto realmente leído y ejercicios; examen de contenidos. La calidad y fiabilidad se vuelven a tratar en U8.

L-U8 ¿Todo vale? · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 4.2, 6.3, 9.2, 10.1, 10.2.

Saberes: B.2–B.3: comunicación digital, privacidad, desinformación, búsqueda y tratamiento de información. B.4: usos discriminatorios y manipulación. D: oraciones predicativas y atributivas; transitivas e intransitivas, reflexivas y recíprocas.

Trabajo ordinario: La puesta en común aborda decisiones concretas: qué dato no compartir, cómo citar una información y qué hacer ante un mensaje dudoso. Se aprovecha la preparación de la exposición sobre una mujer histórica. Se corrigen usos del lenguaje con respeto.

Comprobación: Preguntas de aplicación y observación del uso de fuentes en la exposición; ejercicios de lengua. Saber recitar una norma digital no prueba por sí solo un hábito.

L-U9 De anuncio · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 4.1, 4.2, 8.1, 8.3, 9.2, 10.1.

Saberes: B.1–B.4: persuasión, intención publicitaria, lenguaje e imagen, léxico y efectos. C.2: texto dramático, personajes, conflicto, diálogos, acotaciones, aparte y monólogo. D: repaso y aplicación de análisis oracional y relaciones de significado.

Trabajo ordinario: En el ejemplo del libro se pregunta qué pretende conseguir y qué palabras ayudan a ello, sin comparar anuncios ni crear una campaña. Se aplica la lectura de modelos del libro a la escena teatral prevista y se corrigen sus diálogos.

Comprobación: Preguntas, ejercicios y examen de contenidos; escena teatral con la rúbrica de cinco ítems. La lectura de la novela se cierra con el examen obligatorio trimestral.

Prácticas recurrentes en Lengua y Literatura

Las situaciones se articulan con las producciones ya previstas. Su finalidad es comunicar algo relevante, comprender las lecturas y expresar una creación personal. La secuencia habitual es modelo breve, preparación guiada, práctica, realización y comentario de mejora. Las preguntas y revisiones se integran en esa secuencia.

Práctica	Saberes y criterios	Qué se comprobará
Exposición trimestral T1 persona admirada T2 medioambiente T3 mujer histórica	B.1–B.4; 3.1, 6.1, 6.2 y 6.3. Para la audiencia: 2.1, 2.2 y 3.2.	Preparación: seleccionar información de fuentes asequibles, contrastar un dato, expresarlo con palabras propias y reconocer su procedencia. Preguntaré durante la preparación. Tras la exposición, el público explica qué entendió y por qué resultó clara o fiable. Si se valora texto escrito de diapositivas, puede observarse 4.2.
Lectura compartida T1 dos cuentos T2 y T3 novela	C.1–C.2; B.3; 4.1, 7.2, 8.1 y 8.2. 7.1 cuando exista elección y lectura efectivas.	Interpretar personajes y hechos con apoyo del texto; explicar gustos y una relación con otra lectura conocida. El examen trimestral se mantiene. Las conversaciones no se convierten en nuevos trabajos. Para 7.1 se propone que todos puedan escoger y leer un texto breve entre opciones del libro y dejar una anotación sencilla.
Creación trimestral Cuento, romance, escena	C.2; B.3–B.4; D. 8.3 y 5.2; 5.1 y 9.1 al observar el proceso.	Aplicar convenciones de género. Un esquema previo y una corrección explicada dentro del trabajo permiten ver planificación y revisión. La única entrega evaluable sigue siendo la creación prevista; no se exige un portafolio adicional.
Preguntas, ejercicios y corrección	B.3–B.4 y D; 3.2, 4.1, 5.2, 9.1–9.3, 10.1–10.2 según la consigna.	Explicar una decisión, probar una regla con otro ejemplo, mejorar una frase o llegar a un acuerdo.

En el segundo trimestre la poesía se enseña también mediante los poemas del libro, aunque la obra extensa compartida sea una novela. En el tercero el texto dramático se trabaja con los modelos del libro y la creación prevista. Así se mantiene la variedad de géneros sin cambiar las lecturas elegidas.

Historia y Geografía

H-U1 El inicio de la Edad Media. Los nuevos centros de poder · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.2, 3.4, 3.5, 6.1, 7.1, 7.3.

Saberes: B.1: cronología y fuentes del libro. B.3: fin del Imperio romano y reinos europeos. B.5: reinos germanos e islam. B.6: aportaciones culturales. C.2 y C.7: diversidad y patrimonio.

Trabajo ordinario: Comprender qué cambió tras Roma y situar reinos germanos, Bizancio e islam. En la corrección se pregunta qué dato del libro apoya la explicación y qué culturas coexistieron. Se completa un eje sencillo de los ejercicios habituales.

Comprobación: Preguntas y ejercicios; examen de contenidos si incluye el tema. Ubicación espacial en la práctica de mapas cuando coincidan los territorios. Se retoman cambios y legados en U4, U5 y U6.

H-U2 La sociedad feudal. Derechos y desigualdades · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 5.1, 6.2, 8.2, 8.3.

Saberes: B.4: sociedad estamental. B.5: monarquía feudal. B.6: Iglesia y románico. B.7: vida rural. C.1, C.3, C.8 y C.10: derechos, desigualdad, roles y formas de vida.

Trabajo ordinario: Comprender relaciones de dependencia y funciones de los grupos sociales. A partir de los ejercicios se pregunta quién tenía poder, quién trabajaba y cómo afectaba a las mujeres o a la infancia. Una pregunta conecta higiene o alimentación con hábitos actuales.

Comprobación: Explicación del esquema social y respuestas razonadas, con modelo. Examen de contenidos. Roles y desigualdad reaparecen en U4, U8 y U10; formas de vida en U9 y U11.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

H-U3 El resurgimiento de las ciudades europeas · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.1, 3.2, 3.5, 5.1, 7.4, 8.1.

Saberes: B.7: renacer urbano, artesanía y comercio. B.8: intercambios medievales. B.6: gótico. B.10: pestes y superstición. A.5: cambios de población. C.6–C.8: entorno, patrimonio y solidaridad.

Trabajo ordinario: Explicar por qué crecieron las ciudades y qué efectos tuvo una crisis como la peste. Se completa un esquema propio guiado y se interpreta información demográfica sencilla del libro. Ante una imagen patrimonial se pregunta por qué debe conservarse.

Comprobación: Esquema, preguntas sobre causas y consecuencias y ejercicios. Posible contenido del aula invertida del trimestre, si se asigna esta unidad. La conexión con salud y ODS se hace en una pregunta breve; se retoma población en U9.

H-U4 Al-Ándalus y los reinos cristianos hispánicos. El reto de la convivencia · 1.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.2, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.4, 9.1.

Saberes: B.5: poderes peninsulares, monarquías y representación estamental. B.6: cultura islámica y arte cristiano. B.7–B.8: ciudades e intercambios. B.9: Al-Ándalus, León, Castilla, núcleos pirenaicos, Aragón, avance cristiano y repoblación. C.2, C.3 y C.7: diversidad, desigualdad y patrimonio.

Trabajo ordinario: Explicar la evolución básica de los territorios y sus relaciones, con un eje y preguntas del libro. Se distingue convivencia de igualdad y se reconocen legados culturales. Al tratar los reinos, explicaré brevemente las Cortes como antecedente de representación, con sus límites, aunque el índice no las nombre expresamente.

Comprobación: Preguntas, ejercicios y examen de contenidos. Mapas peninsulares si forman parte de los seleccionados. Se retoma el límite del poder en U8. Se atiende al

conjunto de Al-Ándalus y los reinos cristianos dentro de esta unidad, sin desdoblarla en dos temas.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

H-U5 El inicio de la Edad Moderna. El afán por explorar · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.2, 3.2, 3.4, 3.5, 6.1, 6.2, 9.1.

Saberes: B.1: fuentes, cronología y ubicación. B.8: avances técnicos, exploraciones portuguesas y castellanas y nuevas rutas. B.9: conexión peninsular con procesos mundiales. B.6: culturas americanas anteriores a Colón. C.1, C.2 y C.8: derechos, alteridad y solidaridad.

Trabajo ordinario: Comprender la situación europea de partida y explicar una causa y una consecuencia de las exploraciones. Se reconoce la existencia de sociedades americanas anteriores a la llegada europea. Las respuestas se fundamentan en los textos, imágenes o mapas del libro ya trabajados.

Comprobación: Preguntas justificadas, ejercicios y exámenes. Mapas de rutas si coinciden con el programa cartográfico. Se retoman las consecuencias de conquista y colonización en U7; el nacimiento del Estado moderno se desarrolla en U6.

H-U6 Una nueva mentalidad. La construcción de la Edad Moderna · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.2, 3.5, 5.1, 6.1, 6.2, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4.

Saberes: B.4: cambios sociales y ascenso burgués. B.5: Estado moderno. B.6: humanismo, Renacimiento, Reforma y Contrarreforma. B.8: crecimiento e intercambios. B.10: ciencia. C.2, C.3 y C.7: tolerancia, igualdad y patrimonio.

Trabajo ordinario: Explicar cambios culturales, religiosos, económicos y políticos con ejemplos y ejercicios del libro. Se pregunta por el acceso desigual al conocimiento, por una aportación que perdura y por el valor del patrimonio. No se exige comparar obras ni elaborar otro proyecto.

Comprobación: Respuestas, ejercicios y examen. El aula invertida puede desarrollar un contenido del tema. Los cambios del poder se retoman en U7–U8, la desigualdad en U10 y la conexión europea en U12.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

H-U7 La monarquía hispánica. Un imperio mundial · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 1.2, 3.4, 5.1, 6.2, 7.2, 9.1.

Saberes: B.5: Carlos I, Felipe II, gobierno y conflictos de la monarquía hispánica. B.4: economía y sociedad. B.8: conquista y organización colonial americana. B.9: España y

procesos mundiales. C.1, C.2 y C.8: derechos, diversidad y consecuencias para las poblaciones sometidas.

Trabajo ordinario: Ordenar acontecimientos y explicar relaciones entre la monarquía, sus territorios y los procesos mundiales. Se pregunta por consecuencias para distintos grupos y por la información que sostiene la respuesta, utilizando el material ya trabajado.

Comprobación: Ejes y ejercicios, preguntas y examen. El aula invertida puede abordar un contenido de U5–U8, sin otro proyecto. La crisis de la monarquía y el final de la hegemonía se retoman en U8.

H-U8 El mundo barroco. Nuevas potencias hegemónicas · 2.º trimestre

Criterios prioritarios: 3.5, 5.1, 5.2, 6.2, 6.4, 7.3, 7.4, 9.1.

Saberes: B.4–B.6: crisis social, monarquía hispánica, absolutismo francés, Provincias Unidas e Inglaterra; cultura y arte barrocos. B.9: fin de la hegemonía española. B.10: revolución científica. C.3 y C.7: igualdad y patrimonio.

Trabajo ordinario: Explicar cambios y permanencias sociales y políticos. Al tratar Inglaterra se señala la limitación del poder monárquico como antecedente, aclarando sus restricciones. Se pregunta por obstáculos de acceso a la ciencia y por una razón para conservar el arte.

Comprobación: Preguntas y ejercicios sobre contenidos; examen. Se recupera el criterio 5.2 trabajado en U4 al explicar las limitaciones al poder monárquico en Inglaterra, sin añadir un trabajo de comparación de sistemas políticos.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

H-U9 Los desafíos demográficos del siglo XXI · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 2.2, 2.4, 3.2, 3.3, 4.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.2.

Saberes: A.5: indicadores, crecimiento, envejecimiento y contrastes de poblamiento; desafíos de la UE y España. A.7: migraciones. A.8–A.9: recursos y sostenibilidad. B.1: gráficos. C.3, C.8–C.11: roles, solidaridad, ciclos vitales y cooperación.

Trabajo ordinario: Leer datos y gráficos del libro; explicar causas de migración y diferencias de población. Se pregunta qué dato sostiene una opinión y cómo repercute un problema en personas de distintas edades. Se reconoce la cooperación ante desafíos humanitarios.

Comprobación: Ejercicios de datos y representación pautada, preguntas justificadas y examen. Los gráficos se trabajan en ejercicios ordinarios, sin otra prueba. Se retoman desigualdad en U10, poblamiento en U11 y cooperación en U12.

H-U10 Un estudio geográfico sobre la desigualdad · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 2.2, 2.4, 3.2, 4.2, 4.3, 5.3, 6.3, 6.4, 8.2, 9.2.

Saberes: A.8: desigualdad de riqueza, distribución de recursos y bienestar. A.9: reducción de desigualdades y ODS. A.5: infancia, vejez y roles. C.1–C.3 y C.8–C.10: derechos, igualdad, solidaridad y etapas vitales.

Trabajo ordinario: Reconocer desigualdades económicas, de género y por edad en los ejemplos del libro. Se pide un dato o razón que fundamente la respuesta y se comenta una medida que ayude a reducir una desigualdad. La corrección permite argumentar sobre igualdad y reparto justo sin un trabajo añadido.

Comprobación: Preguntas, ejercicios y examen. La respuesta debe explicar la desigualdad o justificar una medida; no basta una declaración genérica. Se conectan las medidas con bienestar en U11 y cooperación internacional en U12.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

H-U11 La presión de un mundo cada vez más urbano · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 2.2, 2.4, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 8.3.

Saberes: A.6: rasgos, paisaje, expansión y jerarquía urbana, retos y medio rural. A.3–A.4: relaciones del entorno con la acción humana. A.9: sostenibilidad. B.1: planos. C.5–C.6, C.10 y C.12: convivencia, consumo, ambiente y movilidad.

Trabajo ordinario: Reconocer elementos del paisaje urbano y explicar una relación entre ellos. En la puesta en común se justifica una medida sencilla de movilidad, ahorro de recursos o mejora del entorno. No se elabora un proyecto urbano ni una campaña.

Comprobación: Ejercicios de planos y preguntas, además del examen de contenidos. Para 4.3 se requiere explicar por qué ayuda la medida. En U12 se recuperan desafíos ambientales que requieren cooperación y se vuelve sobre el entorno en las preguntas ordinarias.

H-U12 Geopolítica, conflictos y cooperación para la paz · 3.º trimestre

Criterios prioritarios: 2.1, 2.2, 2.4, 3.2, 4.3, 5.3, 6.3, 7.3, 9.2.

Saberes: A.7: geopolítica, conflictos y soluciones. A.9: sostenibilidad y cooperación. C.1–C.2, C.5, C.8 y C.11: derechos, paz, comunidad internacional, alianzas y organizaciones de cooperación en Europa.

Trabajo ordinario: Comprender qué significa paz, por qué surgen conflictos y cómo cooperan Estados y organizaciones. Se pregunta qué información del libro sostiene una explicación y qué actuación puede contribuir a la paz o a afrontar un desafío humanitario o ambiental. Se recuperan los legados europeos estudiados en Historia.

Comprobación: Preguntas justificadas, ejercicios y examen de contenidos; aula invertida si se asigna este tema. Se relacionan desafíos demográficos, desigualdad y problemas urbanos con la cooperación, sin exigir un proyecto internacional ni otra prueba.

En ambas unidades se aplican, cuando la actividad lo permite, A.1, A.2 y B.1 y los criterios recurrentes de comunicación de información, vocabulario e interacción de la sección siguiente.

Prácticas recurrentes en Historia y Geografía

Práctica	Referentes	Secuencia y observación
Comprender y explicar la unidad	Saberes propios de la unidad y B.1; 1.1, 2.3 y criterios prioritarios de cada ficha.	Explicaré y modelaré una respuesta; el alumnado practica con ejercicios semejantes; la puesta en común pide una razón o una relación sencilla. Se registran las respuestas significativas y los resultados de los dos exámenes trimestrales.
Aula invertida de cada trimestre	A.1 y B.1; 1.1, 2.3 y 3.1. Otros criterios solo si el contenido los permite.	El alumnado prepara un contenido de las unidades del trimestre, con una pregunta delimitada y fuentes asequibles que orientaré. Selecciona información, organiza su explicación y un ejercicio; explica y responde dudas. Se comprueba cómo obtuvo y comprendió la información.
Mapas semanales y examen trimestral	A.2 y B.1; 3.3. También otros criterios si el mapa y la pregunta los muestran.	Explicación de un modelo, práctica y corrección. La pauta de cada examen especifica ejercicios y puntos. Para evidenciar representación se propone completar un mapa o leyenda; si solo hay localización, se completará 3.3 con los ejercicios gráficos ordinarios de U9 y U11.
Preguntas sobre fuentes existentes	A.1 y B.1; 1.2 para historia y 2.2 para actualidad.	Se usa un texto, imagen, mapa o dato ya incluido en el libro o en el trabajo. Preguntas posibles: qué información apoya la respuesta, quién la elaboró, qué permite saber y qué no.
Interacción y convivencia	C.1–C.3, C.5, C.8 y C.9; 5.3, 6.3 y 6.4.	Escuchar desacuerdos, responder con respeto, rechazar una injusticia y argumentar sobre igualdad. Se valoran actuaciones concretas ligadas a estos criterios; no una nota de conducta genérica.

Apoyos al aula invertida

Delimitar el contenido, facilitar una estructura, orientar a fuentes comprensibles y comprobar la comprensión durante la preparación. Las diapositivas no deben convertirse en un texto copiado que el alumno memoriza sin comprender. El criterio 3.1 requiere una indagación real, aunque sea breve y muy guiada; la mera exposición del resumen que yo proporcione no lo demostraría.

E) Metodología didáctica de las materias

Aspecto	Acuerdo
Grupo	2.º PRC. 15 alumnos y alumnas; dificultades observadas en atención, autonomía y organización.
Materias	Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, que imparto.
Calificación	Dos materias independientes en los documentos de evaluación.
Horario	Cuatro sesiones semanales de Lengua y tres de Geografía e Historia.

Aspecto	Acuerdo
Temario	Nueve temas de Lengua y doce de Geografía e Historia. El currículo es la referencia; el libro es un recurso.

Justificación pedagógica de la adaptación

Se trabajarán los aprendizajes del nivel con una secuenciación más gradual, explicaciones breves, ejemplos resueltos, práctica frecuente y seguimiento próximo. El menor tamaño del grupo permite identificar errores y ajustar las ayudas, los materiales y el ritmo. La adaptación debe facilitar el acceso al currículo; cualquier modificación de sus referentes requiere el procedimiento que corresponda y no se presume por pertenecer al PRC.

Secuencia habitual de las sesiones

1. Recordatorio de lo aprendido mediante preguntas breves, especialmente a quienes mostraron dificultades.

2. Explicación explícita de una parte manejable del contenido.

3. Resolveré un ejemplo verbalizando los pasos.

4. Ejercicios similares del alumnado, con ayudas ajustadas a sus necesidades.

5. Corrección y puesta en común de lo comprendido, aclarando los errores.

La lectura compartida, las exposiciones previstas y el trabajo cartográfico se integran en el horario. Se dedica una de las tres sesiones semanales de Geografía e Historia a mapas. Esta sesión no se añade al horario de la materia.

Organización de las actividades

La evaluación se integra en las pruebas y producciones previstas y en preguntas, ejercicios y puestas en común. Las situaciones de aprendizaje se desarrollan con rutinas estables y apoyos; no incorporan documentales, proyectos independientes ni exposiciones adicionales.

El grupo está formado por 15 alumnos y alumnas, cuyas principales dificultades observadas se relacionan con la atención, la autonomía y la organización. La información recibida de las tutorías de 2.º A y 2.º B orienta los apoyos del apartado H.

Revisión de la programación y de la práctica docente

Al terminar cada evaluación, revisaré el avance de las unidades, las dificultades persistentes, la eficacia de los apoyos y la adecuación de los instrumentos. Anotaré los ajustes metodológicos necesarios. Los cambios que afecten a la calificación se tramitarán y comunicarán conforme al procedimiento del centro y a la normativa, sin introducir modificaciones informales.

La revisión departamental incluirá los procedimientos de calificación, la mejora lectora, la vía de progreso, la coordinación de los saberes de primero y segundo y la confirmación

de las medidas individuales. La aprobación y los ajustes se formalizarán por los cauces del centro.

F) Procedimientos de evaluación y calificación

Lengua y Literatura

Apartado	Peso trimestral	Realización
Exámenes de contenidos	40 %	Dos por trimestre.
Exposición oral	10 %	Una por trimestre.
Lectura obligatoria	10 %	Un examen por trimestre.
Creación literaria	10 %	Una por trimestre.
Cuaderno	10 %	Seguimiento durante el trimestre.
Deberes	10 %	Seguimiento durante el trimestre.
Trabajo diario	10 %	Observación de preguntas, ejercicios y puestas en común.
Total	100 %	Los tres trimestres mantienen este reparto.

Adapto para el PRC el reparto del grupo ordinario de Lengua: 60 % exámenes, 20 % proyectos, 10 % lecturas y 10 % observación. Distribuyo el 60 % en exámenes (40 %), exposición oral (10 %) y creación literaria (10 %); concreto el 20 % en cuaderno y deberes (10 % cada uno), y mantengo lectura y observación del trabajo diario (10 % cada uno). Las tareas previstas permiten valorar los aprendizajes curriculares con mayor seguimiento individual.

Pruebas y producciones por trimestre

Trimestre	Exposición oral	Lectura compartida y examen	Creación
Primero	Una persona a la que admiran.	Barba Azul, de Charles Perrault, y El famoso cohete, de Oscar Wilde. Un examen sobre ambas lecturas.	Cuento.
Segundo	Un problema medioambiental que quieren solucionar.	Primera mitad de La máquina maravillosa, de Elvira Menéndez.	Poema con forma de romance.
Tercero	Una mujer importante en la historia de la humanidad.	Segunda mitad de La máquina maravillosa.	Escena teatral.

Lecturas voluntarias

El examen de lectura obligatoria pesa un 10 %. Se podrán presentar hasta dos trabajos voluntarios por trimestre, con aportación máxima de 0,5 puntos por trabajo y un punto total, sin superar diez.

Durante las lecturas obligatorias compartiremos experiencias, gustos y elecciones. Para trabajar el criterio 7.1, ofreceré también a todo el alumnado una elección real de textos breves dentro de las sesiones ordinarias, seguida de su lectura.

Cálculo de la calificación

La media de los dos exámenes constituye el 40 % y ambos pesan igual. La calificación anual se calcula con un 20 % de la primera evaluación, un 30 % de la segunda y un 50 % de la tercera, utilizando notas con decimales. Se aplica además la regla de seguimiento continuo explicada más adelante en esta misma programación. No se genera una segunda nota independiente por competencias.

Geografía e Historia

Apartado	Peso trimestral	Realización
Exámenes de contenidos	40 %	Dos por trimestre.
Aula invertida	20 %	Una por trimestre para cada alumno.
Mapas	10 %	Un examen por trimestre y una sesión semanal de práctica.
Cuaderno	10 %	Seguimiento durante el trimestre.
Deberes	10 %	Seguimiento durante el trimestre.
Trabajo diario	10 %	Preguntas, ejercicios y puestas en común.
Total	100 %	Los tres trimestres mantienen este reparto.

Procedencia del reparto

El 20 % de aula invertida procede del 15 % de procesos dialógicos y del 5 % de análisis. El 10 % de mapas procede del apartado de análisis. Los exámenes reúnen el 10 % restante de análisis y el 30 % de pruebas evaluables. El 30 % de investigación se distribuye entre cuaderno, deberes y trabajo diario. Esta redistribución aritmética no convierte automáticamente estas tres actividades en investigación; el aprendizaje investigador se comprobará en la preparación del aula invertida.

Aula invertida

Cada alumno preparará un contenido de las unidades trabajadas, lo explicará, responderá dudas y propondrá un ejercicio. Delimitaré la pregunta, orientaré la consulta de fuentes comprensibles y comprobaré la selección de información y la elaboración personal durante la preparación. Se realizará una actuación por alumno y trimestre.

Mapas

Dedicaré una sesión semanal a mapas, con explicación breve, ejercicios guiados y corrección conjunta. Seleccionaré los mapas en función de los contenidos y las necesidades del grupo y los concretaré en la planificación de aula. Habrá un examen por

trimestre, con pauta de corrección y puntuaciones comunicadas. El alumnado conocerá previamente los mapas y las habilidades evaluadas. La pauta se ajustará a cada prueba.

El examen de mapas tiene su propio 10 % y no vuelve a incluirse en el 40 % de los dos exámenes de contenidos. La práctica semanal puede servir para observar el proceso de aprendizaje, diferenciando esas evidencias de la nota obtenida en el examen.

Cálculo de la calificación

Los dos exámenes pesan igual dentro del 40 %. La calificación anual es la media aritmética de las tres evaluaciones, con decimales. La consideración de dificultades superadas posteriormente se regula más adelante en esta misma programación.

Se mantienen notas separadas. Una actividad compartida puede aportar evidencias a ambas materias cuando se identifican aprendizajes de cada una; no se traslada automáticamente una calificación de Lengua a Historia o viceversa.

Rúbricas de exposición oral y aula invertida

Lengua Castellana y Literatura

Ítem	**Máximo**	Descriptor
Estructura	1 punto	Organización de la presentación y conexión entre sus partes.
Expresión oral	2 puntos	Claridad, fluidez, vocabulario y adecuación.
Memoria	1 punto	Explica lo preparado con comprensión; puede consultar un esquema sin leer íntegramente.
Lenguaje no verbal	1 punto	Uso funcional de gestos, postura y recursos de comunicación.
Contenido	5 puntos	Selección, precisión, explicación y desarrollo del tema.
Total	10 puntos	La actividad aporta el 10 % trimestral.

Geografía e Historia

Ítem	**Máximo**	Descriptor
Estructura	1 punto	Orden de la explicación.
Expresión oral — exposición	2 puntos	Claridad y explicación del contenido.
Expresión oral — dudas	1 punto	Respuesta a las preguntas de los compañeros.
Memoria	1 punto	Domina el contenido y lo explica con sus palabras; admite guion y apoyos previstos.
Lenguaje no verbal	1 punto	Comunicación durante la explicación.
Contenido — diapositivas	2 puntos	Información, precisión y utilidad para comprender.

Ítem	**Máximo**	Descriptor
Contenido — ejercicio	2 puntos	Adecuación del ejercicio y explicación de su solución.
Total	10 puntos	La actividad aporta el 20 % trimestral.

Aplicación de las rúbricas

Se utilizará la escala proporcional común: 100 % del máximo cuando se cumpla el descriptor; 75 % con imprecisiones menores; 50 % con desempeño parcial; 25 % con indicios iniciales; 0 % cuando la respuesta no muestre el aprendizaje. La falta de evidencia se registra por separado. Memoria se interpreta como dominio de lo preparado, con consulta de un esquema breve y los apoyos previstos. No se valora la reproducción literal ni se penalizan rasgos personales ajenos al aprendizaje.

Utilizaré las opiniones del público como evidencia del aprendizaje de quien escucha y argumenta. La calificación del ponente será mi responsabilidad, al igual que la valoración de las intervenciones de sus compañeros, con los referentes correspondientes a cada actuación.

Creaciones literarias y valoración

El alumnado realizará una creación literaria por trimestre, valorada mediante cinco ítems de hasta dos puntos cada uno. La suma será una nota sobre diez y aportará el 10 % de la calificación trimestral de Lengua.

Cuento del primer trimestre	**Máximo**
Trama con desarrollo lineal y lógico y elementos verosímiles.	2
Personajes bien descritos y acciones y reacciones justificadas.	2
Desenlace interesante y relato coherente y cohesionado.	2
Espacio y tiempo que facilitan la comprensión y están justificados.	2
Expresión y ortografía: sintaxis, léxico y corrección.	2

Romance del segundo trimestre	**Máximo**
Esquema métrico: versos octosílabos y rima propia del romance.	2
Uso de un tópico literario que demuestre su comprensión.	2
Al menos dos recursos poéticos.	2
Tema libre desarrollado de manera coherente entre 10 y 30 versos.	2
Expresión y ortografía: sintaxis, léxico y corrección.	2

El romance se escribirá con versos octosílabos, rima asonante en los pares e impares sueltos.

Escena teatral del tercer trimestre	**Máximo**
Trama: resolución coherente y lógica del conflicto.	2
Diálogos que muestran el mundo exterior e interior de los personajes.	2
Recursos: una dirección de escena, tres acotaciones, un aparte y un monólogo.	2
Extensión entre 300 y 400 palabras.	2
Expresión y ortografía: sintaxis, léxico y corrección.	2

Graduación de las creaciones

Cada ítem admite 0, 0,5, 1, 1,5 o 2 puntos mediante la escala proporcional del apartado F3. Verosimilitud significa coherencia dentro del mundo narrativo, incluida la fantasía. Dirección de escena significa una indicación inicial de espacio, personajes y situación, además de las tres acotaciones de acciones. En extensión teatral: 2 puntos entre 300 y 400 palabras; 1,5 entre 270–299 o 401–440; 1 entre 240–269 o 441–480; 0,5 fuera de estos márgenes si existe una escena reconocible; 0 si no hay texto evaluable. Se evitan descuentos duplicados por ortografía. Estas concreciones técnicas se comunicarán antes de la tarea.

La creación se vincula principalmente con 8.3 y 5.2. Los criterios 5.1 y 9.1 requieren observar planificación o revisión razonada cuando se realicen; no se deducen automáticamente del producto final.

Cuaderno deberes y trabajo diario

Cuaderno, deberes y trabajo diario suponen cada uno el 10 % trimestral en ambas materias. Se aplicarán las siguientes pautas a los aprendizajes observables, sin imponer un número de intervenciones diarias ni duplicar valoraciones.

Apartado	Indicadores de valoración de hasta dos puntos cada uno
Cuaderno	Organización funcional; síntesis propias; comprensión y precisión; correcciones razonadas; claridad que permite utilizarlo para aprender.
Deberes	Respuesta a la consigna; aplicación de lo trabajado; precisión; explicación o justificación cuando se solicite; claridad de la respuesta.
Trabajo diario	Comprensión; aplicación; razonamiento y conexiones; comunicación de lo aprendido; interacción y cooperación en las actividades que lo requieran.

Escala común

Puntuación	Descripción orientativa
2	Cumple íntegramente el indicador con precisión y consistencia.
1,5	Desempeño adecuado con errores menores.
1	Desempeño parcial; comprende o realiza parte de la tarea.
0,5	Desempeño inicial con dificultades importantes.
0	La respuesta observada no demuestra el aprendizaje solicitado.
Sin evidencia	No se dispone de información suficiente. No equivale automáticamente a cero.

Solo se aplicarán los indicadores pertinentes a la tarea; la suma se normaliza a diez. Los ejercicios cerrados pueden corregirse mediante soluciones y puntuaciones indicadas. Cada apartado trimestral se obtiene de la media de sus valoraciones sobre diez; las observaciones registradas sin nota orientan el apoyo y la comprobación posterior.

Evaluación continua y atención a dificultades

No se programarán exámenes de recuperación al final de cada evaluación ni se exigirá repetir las mismas actividades como procedimiento habitual. Se ofrecerán nuevas oportunidades a lo largo del curso mediante preguntas, ejercicios y puestas en común, dirigidas también a quienes presentaron dificultades anteriores. Se conservarán las calificaciones originales de las pruebas realizadas.

El seguimiento incluirá nuevas explicaciones, ejemplos, ayuda graduada y práctica. Las oportunidades deben permitir mostrar el aprendizaje que faltaba y quedar registradas; la expresión evaluación continua no sustituye la necesidad de comprobar la mejora.

Efecto del progreso sobre la calificación

Se mantienen las notas originales. Las nuevas evidencias se registran en las actividades ordinarias y, cuando la media anual resulte inferior a cinco, se aplica el procedimiento documentado del apartado F9. La mera mejora de actitud o aprobar el último trimestre no producen por sí solos el aprobado anual.

Materias pendientes de cursos anteriores

Como profesora de ambas materias, organizaré y evaluaré las pendientes de primero mediante los PRE individuales y el procedimiento del apartado G. Tutoría y Orientación colaborarán en los apoyos y la comunicación; mantendré la responsabilidad de calificar.

Accesibilidad y seguimiento individual

Se adaptarán los tiempos, se fragmentarán instrucciones y tareas, se ofrecerán apoyos visuales y modelos y se comprobará la comprensión de las consignas. Las medidas concretas se ajustarán a la evaluación inicial y a la orientación recibida. Las ayudas previstas no reducirán por sí mismas la calificación.

Información y registro

Se preparará una explicación breve para alumnado y familias con los apartados, pesos, criterios de corrección y procedimiento de seguimiento. Se conservarán pruebas, rúbricas y anotaciones relevantes conforme al procedimiento del centro.

Lecturas voluntarias

El alumnado podrá realizar lecturas voluntarias y presentar un librito o un vídeo. Aplicaré la pauta común y la fórmula de mejora adicional que se detallan a continuación. El examen de lectura obligatoria mantiene su peso ordinario del 10 %.

Dos modalidades para el mismo trabajo lector

El alumnado podrá presentar un librito elaborado a mano o un vídeo. Ambas modalidades comunicarán la identificación de la obra, un resumen propio, la relación personal con un personaje y una recomendación o no recomendación razonada. No se añade una ficha ni un examen de lectura voluntaria.

Librito elaborado a mano

Se utilizarán dos folios doblados por la mitad y grapados por el lomo. El folio exterior servirá de portada y contraportada; el interior recogerá los comentarios personales.

Portada alternativa, dibujada y diseñada por el alumno, con título, autor y editorial de la novela real.

Contraportada alternativa, también diseñada por el alumno, con un resumen propio del argumento.

En el interior, un breve comentario sobre el personaje con el que se ha sentido más identificado y el motivo, y una recomendación o no recomendación de la obra debidamente justificada.

Vídeo de tres a cinco minutos

Grabación con móvil u ordenador que incluya título, autor y editorial, resumen propio del argumento, explicación de la identificación con un personaje y recomendación o no recomendación razonada. No es necesario editar el vídeo. Se procurarán iluminación y sonido suficientes para comprender la presentación.

El alumno explicará la lectura con sus palabras y podrá consultar un esquema breve para mantener el orden de las ideas. No se exigirá una memorización íntegra, pero la intervención no consistirá en leer un texto completo.

Acceso y relación curricular

Se facilitarán opciones de préstamo o acceso gratuito y apoyos ajustados a las necesidades. El formato gráfico ofrece una alternativa sin dispositivos. Las lecturas obligatorias no se volverán a computar como voluntarias. No realizar el trabajo no descontará puntos de la nota ordinaria; la máxima calificación debe poder alcanzarse mediante las actividades ordinarias.

El trabajo permite observar la comprensión (4.1), la interpretación literaria cuando se justifica con elementos de la obra (8.1) y, especialmente, la experiencia lectora compartida (7.2). La elección y el itinerario lector (7.1) se seguirán también en las conversaciones de clase, sin añadir otro apartado al trabajo. Un diseño alternativo de portada no acredita por sí solo el criterio 8.2.

Podré plantear preguntas breves para aclarar la comprensión o la autoría del trabajo.

Pauta de valoración del trabajo lector

Aplicaré la misma pauta a las dos modalidades. Cada trabajo se valorará sobre diez con los mismos máximos. Estos pesos corresponden a los aspectos del trabajo y no constituyen una ponderación independiente de las competencias de la materia.

Aspecto	Máximo	Descripción del desempeño completo
Identificación de la obra	1	Incluye correctamente título, autor y editorial.
Resumen propio	3	Demuestra comprensión global, selecciona lo fundamental y lo explica con sus palabras.
Comentario sobre el personaje	2	Explica con quién se identifica y justifica el motivo con aspectos concretos de la obra.
Recomendación razonada	3	Argumenta su valoración con razones o ejemplos de la lectura. Puede recomendarla o desaconsejarla.
Claridad y organización	1	Comunica las ideas de forma comprensible y ordenada en el formato elegido.
Total	10	Mismos máximos para librito y vídeo.

Graduación para aplicar la pauta

En cada aspecto se asignará una proporción de su máximo según lo que demuestra el trabajo. Esta concreción permite aplicar de forma consistente la pauta establecida.

Nivel observado	Proporción del máximo
Completo y claro; cumple la descripción del aspecto.	100 %
Adecuado en lo esencial, con alguna imprecisión o justificación poco desarrollada.	75 %
Parcial; aporta información pertinente, pero faltan elementos o explicación.	50 %
Inicial; hay indicios de comprensión con errores o lagunas importantes.	25 %
La respuesta observada no demuestra lo solicitado en ese aspecto.	0 %

Aplicación equivalente y apoyos

El peso principal recae en la comprensión y la opinión razonada. No se premiarán la destreza artística, los materiales caros, la edición del vídeo o la calidad del dispositivo.

En claridad se valorará que el mensaje se comprenda y esté organizado. Los apoyos previstos y la consulta del esquema no reducen por sí mismos la puntuación.

Se requiere justificar la recomendación con la obra, sin exigir coincidencia con la opinión docente. La pauta de lectura voluntaria no añade una penalización ortográfica general: se valora la comprensión y la claridad definidas en sus indicadores.

Calificación de las lecturas voluntarias

La mejora lectora se calculará de acuerdo con las siguientes condiciones y límites.

Regla de calificación

El examen de lectura obligatoria constituirá el 10 % de la calificación ordinaria trimestral de Lengua Castellana y Literatura. El alumnado podrá presentar hasta dos trabajos de lecturas voluntarias distintas por trimestre, en formato de librito o vídeo, conforme a las instrucciones y a la pauta común de valoración comunicadas previamente.

Cada trabajo se calificará sobre diez y su aportación a la nota trimestral será el resultado de dividir esa calificación entre veinte. Cada lectura podrá aportar hasta 0,5 puntos y el conjunto de las dos hasta un punto. La nota resultante no superará diez. No realizar lecturas voluntarias no reducirá la calificación ordinaria ni impedirá alcanzar la máxima nota por las actividades ordinarias.

La aportación dependerá de la calidad del trabajo y de los aprendizajes demostrados, no de la mera entrega o del número de páginas leídas. Se mantendrán las notas originales de las pruebas. No se exigirá un examen adicional de lectura voluntaria, sin perjuicio de preguntas breves para aclarar comprensión o autoría.

Cálculo y ejemplos

Nota trimestral de Lengua = mínimo entre 10 y [nota ordinaria + (trabajo 1 + trabajo 2) / 20]. En esta fórmula, un trabajo no realizado aporta cero; no supone un cero en los criterios lectores.

Nota ordinaria	Trabajos sobre diez	Aportación	Resultado
6,20	8 y ninguno	0,40	6,60
6,20	8 y 6	0,70	6,90
4,50	8 y 6	0,70	5,20
9,60	10 y 10	1,00	10,00

La aportación se aplica antes del redondeo y puede permitir alcanzar cinco. No se exige una nota ordinaria previa de cinco. El exceso sobre diez no se acumula; tampoco se suma otra vez al final del curso, donde influye mediante la ponderación trimestral.

Justificación y registro

Los trabajos amplían la experiencia lectora y permiten observar comprensión (4.1), interpretación fundamentada (8.1) y comunicación de la experiencia lectora (7.2). La

elección y el itinerario (7.1) se observarán también en las conversaciones de clase. La pauta común concreta qué se valora; no es necesario generar cuatro notas adicionales por trabajo.

Se conservarán la pauta cumplimentada, el trabajo y una única calificación total por obra en el registro. Se facilitarán libros de préstamo o acceso gratuito y apoyos ajustados al alumnado. Las modalidades gráfica y audiovisual tendrán los mismos máximos. Un mismo trabajo no recibirá además puntuación en otro apartado por la misma evidencia.

Redondeo

Se exigirá una nota calculada de al menos 5 para superar la materia. Cuando haya que trasladarla a un entero, se redondeará al más próximo, con los medios puntos hacia arriba, excepto si ese redondeo convirtiera una calificación inferior a 5 en aprobado. Así, 4,90 permanecería como insuficiente; 5,60 se expresaría como 6 y 6,50 como 7. Se aplicará igual al conjunto del alumnado, sin incrementos discrecionales por cercanía al aprobado.

La nota anual se calculará con las notas trimestrales internas conservadas con decimales, no con los enteros del boletín. Cuando proceda expresar numéricamente la calificación oficial de la materia, se utilizarán enteros de 1 a 10: todo resultado interno inferior a 1 se trasladará como 1 (Insuficiente). Por ejemplo, 0,00 y 0,70 se consignarán como 1, pero conservarán sus valores originales para los cálculos internos. Esta conversión no modifica las puntuaciones de las actividades. Si no existe información suficiente para evaluar, se aplicará NE, en lugar de asignar un 1. La escala oficial se ajusta al artículo 34 del Decreto 42/2022 y a la instrucción sexta del capítulo III de la Resolución 21/2026; la pauta concreta de redondeo es un acuerdo docente.

Cuaderno deberes y trabajo diario

Se mantendrá una nota de cada apartado por trimestre, obtenida de los registros y pautas de valoración previstos. Se valorará lo que el alumnado muestra que sabe hacer: comprensión, resolución de ejercicios, corrección razonada, expresión o aplicación de lo aprendido. La mera asistencia, el silencio o traer el material no otorgarán ni restarán puntos por sí solos.

Un mismo resultado no se puntuará dos veces de forma idéntica en deberes, cuaderno y trabajo diario. Por ejemplo, resolver un ejercicio puede aportar información a deberes, su revisión al cuaderno y explicar la solución al trabajo diario, siempre que se valoren aspectos distintos. Las preguntas se integrarán en las sesiones habituales, con oportunidades para todo el alumnado y apoyos ajustados.

Información al alumnado

Explicaré con lenguaje sencillo los porcentajes, las pautas, las fechas y las reglas de calificación. Conservaré las pruebas y los registros conforme a las normas del centro y facilitaré su revisión. Los cambios de criterio no se aplicarán retroactivamente.

Entregas fuera de plazo

Admitiré una primera entrega atrasada dentro de los cinco días lectivos siguientes, con descuento automático por retraso de 1 punto. Comunicaré previamente la fecha de cierre de cada trimestre, dejando tiempo para corregir antes de la evaluación. Ante una causa justificada o una necesidad educativa, fijaré un plazo individual. El margen de cinco días constituye una pauta organizativa de esta programación.

Si no se entrega, se registrará la incidencia y se recordará al alumno y, cuando corresponda, a su familia qué falta. No se exigirá repetir un trabajo ya realizado para subir nota. Las lecturas voluntarias se someterán al plazo anunciado para poder valorarlas y, si no se presentan, no generarán aportación adicional.

Ausencia en una prueba

Cuando una ausencia impida realizar una prueba o actividad evaluable, fijaré otra fecha en cuanto sea posible. Mantendré los aprendizajes evaluados, la pauta de corrección y el peso previstos. Si una causa justificada impide realizarla en las condiciones iniciales, facilitaré una comprobación equivalente con los apoyos necesarios. Se realizará la actividad pendiente, sin repetir una ya calificada para mejorar la nota. La justificación y comunicación de las ausencias seguirán las normas del centro.

Falta de evidencias

La comprobación equivalente se valorará sobre diez con los mismos aprendizajes y la misma pauta del apartado sustituido; su nota ocupará el lugar de la actividad pendiente en el cálculo. Si se utilizan ejercicios, respuestas o producciones ya disponibles, deberán permitir valorar esos mismos aprendizajes con dicha pauta, sin reutilizar una nota global de otro apartado ni duplicar la puntuación de una misma evidencia. Se conservarán los porcentajes: no se eliminará un apartado para repartir su peso entre los restantes. Si la información no permite obtener una calificación fundamentada, se mantendrá registrada la actividad como pendiente de valoración, sin inventar una nota.

La ausencia o falta de entrega no supondrá por sí sola un cero. Una actividad realizada podrá recibir cero cuando sus respuestas o producciones no obtengan puntuación conforme a la pauta de corrección, incluida una prueba entregada en blanco tras haber contado con la oportunidad y los apoyos necesarios para realizarla. Si, aun aplicando los procedimientos previstos, no se dispone de datos suficientes para evaluar la materia, se consignará No evaluado (NE), dejando constancia del motivo y coordinando el cierre con Jefatura de Estudios. El NE dependerá de la insuficiencia real de información, no de un número fijo de actividades pendientes; no se aplicará por una actividad omitida si existen datos suficientes para evaluar. Se atenderá a los artículos 34 y 45 del Decreto 42/2022 y a la instrucción sexta, apartado 17, del capítulo III de la Resolución 21/2026, de 29 de abril.

Copia plagio y uso de inteligencia artificial

Las tareas deberán reflejar el trabajo personal del alumno. Se explicará qué ayudas están permitidas. Presentar como propio un texto ajeno o generado por IA, cuando la tarea exige

elaboración personal, impedirá utilizar ese producto como evidencia válida de autoría y aprendizaje. Se registrará lo ocurrido y se escuchará la explicación del alumno.

Podré comprobar lo aprendido mediante preguntas breves o ejercicios supervisados sobre los mismos contenidos. Estas comprobaciones excepcionales no introducen un sistema de repetición de trabajos ni exámenes de recuperación. Su finalidad es disponer de una evidencia personal fiable.

Corrección lingüística y evaluación continua

Ortografía en Lengua y Literatura

En las pruebas escritas cuya pauta no valore ya la corrección ortográfica, se descontarán 0,05 puntos por cada error de tilde y 0,10 puntos por cada error de grafía, hasta un máximo de 1 punto por prueba y sin que la nota resulte negativa. Una misma falta repetida varias veces en la misma prueba se contabilizará una sola vez a efectos del descuento. La prueba anunciará esta regla y su relación con la corrección lingüística evaluada.

En las creaciones literarias, la expresión y la ortografía ya cuentan con un apartado de hasta 2 puntos: se utilizará ese apartado y no se añadirá otro descuento por los mismos errores. En las restantes producciones se seguirá la pauta comunicada, evitando acumular penalizaciones. Las dificultades específicas de escritura se atenderán conforme a las medidas individuales acordadas con Orientación; no se presupone una exención general por pertenecer al PRC.

Se corregirán los errores y se pedirá precisión en el vocabulario de la materia. Se valorará la claridad y la exactitud cuando formen parte del aprendizaje que comprueba la pregunta o actividad. Si un error cambia un concepto o hace ininteligible una respuesta, se aplicará la pauta de esa pregunta sin añadir una segunda penalización.

Seguimiento continuo durante el curso

No estableceré exámenes de recuperación al final de cada trimestre ni repetiré tareas ya calificadas para sustituir sus notas. Volveré a trabajar las dificultades mediante explicaciones, ejemplos, ejercicios y preguntas en las sesiones habituales. Registraré brevemente la fecha, el aprendizaje comprobado y el resultado, conservando las calificaciones originales.

La media anual se calcula al 20 %, 30 % y 50 % en Lengua y por tercios en Historia. Para reconocer aprendizajes posteriores que la media no refleje se aplica la vía ya explicada en esta programación, conservando los resultados originales.

Aplicación común

Los procedimientos se aplicarán con los mismos referentes a todo el alumnado, con los apoyos que procedan. No se cambiarán los pesos ni se introducirán subidas discrecionales durante el curso.

Los artículos 30 y 54.2 del Decreto 42/2022, en su redacción vigente, fundamentan el uso de instrumentos variados y accesibles y la concreción de los procedimientos de evaluación y calificación. F9

Superación mediante seguimiento continuo

Cuando la media anual no alcance cinco, el seguimiento continuo permitirá valorar los aprendizajes demostrados después de detectar las dificultades. Se utilizarán las actividades habituales del curso, conservando las notas originales. Aprobar la última evaluación no implica por sí solo superar la materia.

Cálculo ordinario que se conserva

Lengua: 0,20 × primera evaluación + 0,30 × segunda + 0,50 × tercera. Historia: suma de las tres evaluaciones dividida entre tres. Utilizaré los valores con decimales y las reglas de redondeo ya especificadas en esta programación. La vía de progreso no modifica los porcentajes trimestrales.

Condiciones de aplicación

Cuando la media anual sea inferior a cinco, podrá otorgarse la calificación de Suficiente (5) si el seguimiento permite valorar de forma fundamentada que el alumno o alumna ha superado las dificultades anteriores y alcanzado un aprendizaje suficiente de la materia, tomando como referencia sus criterios de evaluación. La mejora del esfuerzo o de la participación, por sí sola, no determinará la superación de la materia.

La decisión se basará en una valoración conjunta de los aprendizajes demostrados, sin exigir la suficiencia individual en todos los criterios como condición adicional a la fórmula ordinaria. Se aplicará la misma pauta al alumnado en situaciones equivalentes, manteniendo los apoyos previstos para cada estudiante.

Se tendrán en cuenta los aprendizajes demostrados a lo largo del curso, especialmente cuando las respuestas, ejercicios y producciones realizados después de detectar una dificultad permitan comprobar que esta se ha superado. Estas comprobaciones se recogerán en las preguntas, ejercicios y puestas en común habituales, sin esperar al final del trimestre o del curso. No se exigirá repetir actividades, realizar pruebas adicionales ni alcanzar un número predeterminado de comprobaciones. Si la información resulta insuficiente, se continuará observando el aprendizaje en las actividades ordinarias.

El procedimiento debe corresponder al criterio: una explicación oral puede mostrar comprensión o argumentación, pero no sustituye por sí sola la producción escrita, la elaboración de un mapa o la búsqueda de información. Para estos aprendizajes se observarán los ejercicios o producciones ya previstos que permitan comprobarlos. Los apoyos de acceso y la ayuda guiada admitida por el criterio se mantendrán.

Se considera suficiente que el alumno muestre la acción central del criterio: comprender el sentido y la información relevante, producir un mensaje coherente, aplicar el procedimiento o explicar una relación con fundamento, según corresponda. Se admiten

los apoyos previstos, pero no que yo proporcione la respuesta. Las matrices curriculares concretan la acción observable; en cada prueba o pauta se indicará el grado requerido.

Síntesis del desarrollo competencial

Al finalizar cada evaluación, realizaré una valoración conjunta de los aprendizajes demostrados en los criterios de cada competencia específica, utilizando las pruebas, producciones y observaciones ya recogidas. Las matrices de C permitirán localizar estas evidencias, sin generar una nueva calificación por cada ejercicio.

Pauta de síntesis

Se revisarán los resultados pertinentes de exámenes, exposiciones, lecturas, creaciones, cuaderno, ejercicios y observaciones de clase, según la competencia. La valoración atenderá a la calidad y consistencia de los resultados y a la evolución del aprendizaje. Los aprendizajes demostrados después de detectar una dificultad podrán acreditar su superación. Los apoyos previstos no rebajarán por sí solos la valoración.

La síntesis se anotará brevemente en el registro habitual, distinguiendo entre aprendizaje suficiente, en desarrollo con dificultades e información insuficiente. Estas expresiones son etiquetas de trabajo y se ajustarán a la escala que el centro utilice para informar. Se valorarán los criterios trabajados hasta ese momento; un aprendizaje aún no abordado no se considerará insuficiente.

No se duplicarán las notas de las actividades ni se calculará una segunda nota mediante la media de instrumentos de distinta naturaleza. La calificación global de la materia tampoco se trasladará automáticamente a todas sus competencias. Cuando los resultados sean dispares, la anotación señalará el aprendizaje que todavía presenta dificultades; si falta información, se dejará constancia de ello.

Ejemplo de registro

Lengua, competencia específica 3: «Aprendizaje suficiente en los criterios trabajados: organiza su exposición con un guion y participa de forma adecuada en las puestas en común». Esta valoración se fundamenta en la exposición y en las intervenciones habituales registradas; la exposición mantiene su peso del 10 % en la nota.

Información y coordinación

Las valoraciones de las competencias específicas contribuirán a informar sobre las competencias clave mediante las conexiones y descriptores operativos recogidos en A y las relaciones curriculares de C. Se compartirán en las sesiones de evaluación para contribuir a la valoración del equipo docente, conforme al procedimiento del centro. La calificación de cada materia se obtendrá mediante las reglas de F; esta síntesis no añadirá una condición de suficiencia individual en todos los criterios para aprobar.

G) Organización y seguimiento de la recuperación de pendientes

Como profesora de ambas materias en 2.º PRC, me encargaré del seguimiento y la calificación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia pendientes de 1.º

ESO. Elaboraré y revisaré los planes individuales por separado. En este apartado recojo el procedimiento común; los referentes y resultados personales quedarán en cada PRE.

Lengua Castellana y Literatura

Se facilitará un cuadernillo de 28 páginas y se recogerán dos páginas por entrega, con periodicidad aproximadamente quincenal ajustada al calendario. La revisión comprobará la comprensión y elaboración personal, no únicamente la presentación. El seguimiento en clase podrá corroborar esos mismos aprendizajes.

La calificación del cuadernillo es la media de las 14 entregas sobre diez. Con una media igual o superior a cinco y seguimiento que acredite los aprendizajes pendientes, se supera la materia. Si el material y su seguimiento no demuestran aprendizaje suficiente, se realizará una prueba entre el 21 y el 28 de abril de 2027, anunciada previamente. En esta vía, la prueba supone el 100 % de la calificación, sin promediar el cuadernillo. Si persisten aprendizajes orales pendientes, se incluirá una comprobación adecuada de ellos.

Geografía e Historia

El alumnado leerá cada uno de los doce temas del librito y realizará una actividad o un resumen por tema, con entregas aproximadamente quincenales. La nota de trabajo será la media de las doce valoraciones sobre diez. Con una media igual o superior a cinco y un seguimiento que confirme comprensión y elaboración personal de los aprendizajes pendientes, se recuperará la materia mediante esta vía. Si los trabajos y las comprobaciones no acreditan aprendizaje suficiente, se realizará un examen entre el 21 y el 28 de abril de 2027, anunciado previamente y referido a los aprendizajes trabajados en el librito. En ese caso, la prueba supondrá el 100 % de la calificación, sin promediar los trabajos.

Pautas de corrección

Lengua, cada entrega: comprensión y corrección del contenido, hasta 6 puntos; explicación y aplicación, hasta 2; expresión comprensible, ordenada y lingüísticamente correcta, hasta 2. Historia, cada actividad o resumen: corrección del contenido, hasta 6; selección y explicación de ideas y relaciones pertinentes, hasta 3; claridad y vocabulario de la materia, hasta 1. Se admite puntuación parcial y no se añaden puntos por la mera entrega ni por trabajar sin los apoyos previstos. Las preguntas breves sobre el propio trabajo permiten verificar comprensión y autoría, dejando constancia del resultado cuando determine la necesidad de examen.

El examen indicará la puntuación de cada pregunta y se ajustará a los aprendizajes pendientes trabajados. El PRE identifica las competencias y criterios que cada estudiante debe recuperar. No es necesaria una tabla por cada página o ejercicio. Las observaciones orales y el cuadernillo permiten comprobar comprensión y elaboración personal, sin convertir una destreza escrita en oral ni viceversa.

En ambas materias, el examen previsto entre el 21 y el 28 de abril de 2027 supondrá el 100 % de la calificación de esa vía, sin promediar los trabajos, y se superará con una nota

igual o superior a cinco. Un resultado inferior a cinco no cerrará irrevocablemente la evaluación. No se programa otra convocatoria de examen posterior a abril.

Hasta la evaluación oficial de pendientes se mantendrán los apoyos y el seguimiento del PRE mediante las actividades habituales, sin añadir tareas ni repetir pruebas. Adoptaré la decisión definitiva en dicha evaluación, anterior a la del curso actual, considerando los resultados y los aprendizajes de primero demostrados hasta entonces. Una valoración positiva posterior deberá quedar fundamentada y documentada conforme a los criterios del PRE; aprobar segundo no supondrá por sí solo recuperar primero. Si al cierre no se acredita aprendizaje suficiente, la materia continuará pendiente. Las evidencias posteriores no se promediarán con el examen ni modificarán su nota original. Se comunicará el resultado al alumnado y a las familias, manteniendo los derechos de revisión.

Calendario de entregas de pendientes

Las entregas seguirán el calendario de 2026–2027 que figura a continuación. El martes 13 de octubre y el miércoles 9 de diciembre sustituyen a lunes festivos. Las demás entregas serán en lunes. Comunicaré las fechas al alumnado y a las familias.

Entrega	Páginas del cuadernillo de Lengua	Tema de Historia con resumen o actividad
28 septiembre 2026	1–2	—
13 octubre 2026	3–4	1
26 octubre 2026	5–6	2
9 noviembre 2026	7–8	3
23 noviembre 2026	9–10	4
9 diciembre 2026	11–12	5
21 diciembre 2026	13–14	6
11 enero 2027	15–16	7
25 enero 2027	17–18	8
8 febrero 2027	19–20	9
22 febrero 2027	21–22	10
8 marzo 2027	23–24	11
22 marzo 2027	25–26	12
12 abril 2027	27–28	Material terminado

Los exámenes se realizarán entre el 21 y el 28 de abril de 2027, únicamente para el alumnado cuyos trabajos y seguimiento no hayan acreditado aprendizajes suficientes. Concretaré y comunicaré el día de cada prueba atendiendo al calendario del centro.

Registro y comunicación

Se anotarán las entregas, dificultades y orientaciones de mejora. La calificación de la pendiente se documentará de forma diferenciada de la materia de 2.º y se trasladará a las sesiones de evaluación correspondientes. El PRE individual recogerá los procedimientos y condiciones aplicables, sin datos personales en esta programación general.

Temario y entregas de Geografía e Historia de primero

El alumnado realizará una actividad o un resumen por tema del librito facilitado. Esta relación concreta el material del PRE y mantiene el calendario previsto; no añade entregas ni pruebas.

Tema	Contenido del librito	Entrega
1	La tecnología y el estudio geográfico de la Tierra	13 octubre 2026
2	El relieve terrestre y su influencia en las poblaciones	26 octubre 2026
3	El desafío del cambio climático	9 noviembre 2026
4	El aprovechamiento responsable de las aguas del planeta	23 noviembre 2026
5	La relación entre los paisajes de la Tierra y las personas	9 diciembre 2026
6	Un estudio geográfico: el medio físico de los continentes	21 diciembre 2026
7	Conocer nuestro entorno para conservar su medio natural	11 enero 2027
8	La prehistoria: el punto de partida de la humanidad	25 enero 2027
9	El nacimiento de la escritura. Las primeras civilizaciones	8 febrero 2027
10	La civilización griega. El origen de la democracia	22 febrero 2027
11	La civilización romana. Un imperio mundial	8 marzo 2027
12	Hispania en la Antigüedad. Un mosaico cultural	22 marzo 2027

La correspondencia con los aprendizajes pendientes se concreta en cada PRE. Se revisará comprensión, explicación y vocabulario mediante el trabajo presentado y preguntas breves sobre ese material. No se exige una investigación o exposición adicional.

H) Medidas de atención a la diversidad

El grupo de 2.º PRC está formado por 15 alumnos y alumnas. Las principales dificultades que he observado se relacionan con la atención, la autonomía y la organización de tareas y materiales. Estas observaciones orientan mi intervención y no constituyen un diagnóstico del conjunto del grupo.

Medidas generales de aula

Se mantendrá una secuencia estable de recordatorio, explicación breve, ejemplo resuelto, práctica guiada y corrección conjunta. Las consignas se presentarán por pasos y se comprobará que el alumnado sabe qué debe hacer antes de iniciar el trabajo. Se utilizarán apoyos visuales sencillos y tiempos de trabajo delimitados según la tarea.

Para favorecer la autonomía, modelaré el procedimiento y retirará progresivamente las ayudas. Se revisarán la organización del cuaderno, la anotación de tareas y las fechas de entrega. Las actividades extensas se dividirán en partes manejables, con revisión del progreso. Estas medidas se aplicarán dentro de las tareas previstas, sin añadir proyectos o pruebas.

Información tutorial recibida y alcance de las medidas

He recibido información tutorial de siete estudiantes PRC de 2.º A y ocho de 2.º B. Trece entradas incluyen la indicación AAC y en dos no consta. Completaré esta información con los documentos individuales y las indicaciones de Orientación. Aplicaré los apoyos de acceso, metodología y evaluación descritos y los ajustaré mediante el seguimiento. Una etiqueta diagnóstica no determinará por sí sola modificaciones de los criterios de evaluación.

Seguimiento de las medidas

Al finalizar cada evaluación se revisará si los apoyos ayudan a iniciar y completar tareas, comprender consignas y organizar el material. Las observaciones de los dos estudiantes con pendientes pertenecen a sus PRE y no se generalizan al grupo.

Relación con el PADI

Tomo como referencia el PADI disponible en el centro y sus orientaciones de personalización y coordinación. Los datos organizativos de este curso son los de esta programación: 15 estudiantes y siete sesiones semanales.

Adaptación del grupo ordinario y aplicación individual

En Lengua, el reparto del ordinario (60 % exámenes, 20 % proyectos, 10 % lecturas y 10 % observación) se concreta para PRC en 40 % exámenes y seis apartados del 10 %: exposición oral, creación literaria, lectura, cuaderno, deberes y trabajo diario. Permite observar expresión oral y escrita y aprendizaje cotidiano de forma diferenciada. Todos los perfiles de H2 se acogen a este mismo reparto; sus necesidades no generan porcentajes individuales distintos.

En Historia, la referencia departamental (15 % procesos dialógicos, 25 % análisis, 30 % pruebas y 30 % investigación) se concreta en 40 % exámenes, 20 % aula invertida y 10 % en mapas, cuaderno, deberes y trabajo diario. El aula invertida se prepara con guía y los mapas se practican semanalmente. El cuaderno y los deberes permiten seguir el aprendizaje, sin atribuirles automáticamente carácter investigador.

La diferencia con el grupo ordinario se concreta además en el ritmo gradual, la secuencia estable de las clases, el modelado y la práctica frecuente. Se mantienen las pruebas

previstas: no se añaden proyectos ni pruebas de recuperación trimestrales. Las ayudas se aplican a esas mismas tareas y a las preguntas y correcciones habituales.

En ambos casos se conserva el aprendizaje que debe evaluarse. Se podrán fragmentar enunciados, aclarar vocabulario no objeto de evaluación, espaciar visualmente preguntas, ofrecer más tiempo cuando se establezca y permitir guiones de palabras clave en intervenciones orales. Los apoyos no proporcionarán la respuesta evaluada. No se sustituye una destreza escrita por una oral, ni se exime de un criterio por pertenecer al PRC.

Las medidas individuales parten de la información tutorial recibida. Comprobaré su eficacia en las sesiones ordinarias y coordinaré los ajustes con Tutoría y Orientación. La formalización de adaptaciones se realizará mediante los documentos y procedimientos correspondientes. Las medidas de protección y salud se atenderán por los cauces internos, sin reproducir información ajena a la intervención educativa.

Me coordinaré con Tutoría y Orientación en las sesiones de evaluación. El tutor realizará el seguimiento tutorial y aportaré información sobre el aprendizaje, las dificultades y los apoyos aplicados. La organización de la tutoría individual del PRC se concretará conforme a la Resolución 13/2026 y a la distribución establecida por el centro.

La revisión departamental y la coordinación con Tutoría y Orientación permitirán completar la confirmación de los apoyos individuales y los aspectos organizativos del programa. Mantendré el seguimiento de estas decisiones durante el curso.

I) Materiales y otros recursos didácticos

En Lengua utilizaré el libro de 2.º ESO de Santillana, Serie abierta, ISBN 9788414402771, organizado en los nueve temas recogidos en B. Las lecturas serán Barba Azul, El famoso cohete y La máquina maravillosa. Emplearé también cuaderno, diccionario, modelos y ejercicios graduados.

Geografía e Historia de 2.º ESO, Contenidos fundamentales, editorial Santillana, con las doce unidades recogidas en el apartado B. Se emplearán también mapas, representaciones del libro, cuaderno y recursos de apoyo.

Se dispone de biblioteca, préstamo de lecturas, proyector y ordenadores para las actividades previstas. Para las pendientes se emplean el cuadernillo de 28 páginas de Lengua y el librito de 12 temas de Historia ya entregados. Se ofrecerán alternativas accesibles a los recursos digitales cuando sean necesarias.

J) Actividades complementarias

Al elaborar esta programación no hay actividades complementarias concretadas. Las que se acuerden durante el curso se incorporarán a la planificación del centro, con su finalidad curricular, fecha y condiciones de participación.